

Quito, 21 de Marzo de 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECOTRAGUA S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

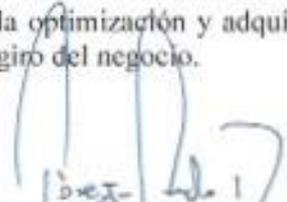
En cumplimiento a expresas disposiciones determinadas en la Ley de Compañías, me es grato poner a consideración de ustedes, el informe de la Administración correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2012:

Situación Financiera y resultados:

No se recibieron ningún ingreso por ser una compañía nueva.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La Administración recomienda a la Junta General Ordinaria de Accionista a invertir en la optimización y adquisición de herramientas tecnológicas que apoyen el proceso del giro del negocio.



CARLOS PÉREZ ANDA
GERENTE GENERAL